DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura Pamplona, 10 de septiembre de 2015

COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ORDEN DEL DÍA

— Constitución de la Comisión de Derechos Sociales
— Elección de los miembros que forman su Mesa.

(Comienza la sesión a las 12 horas y 30 minutos).

Constitución de la Comisión de Derechos Sociales.

SRA. PRESIDENTA: Eguerdi on. Bilkura hasi da. Gai zerrendaren lehen puntuarekin hasiko gara: Eskubide Sozialetako Batzordea eratzea. Buenos mediodías. Se abre la sesión. Entramos en el primer punto del orden del día: constitución de la Comisión de Derechos Sociales. A continuación, la Letrada, señora Iriarte, dará lectura de los preceptos reglamentarios. Letrada.

SRA. LETRADA (Sra. Iriarte Amigot): Buenos días. Egun on. El artículo 45.1 del Reglamento del Parlamento de Navarra establece que las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los grupos parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces, y en proporción a su importancia numérica.

El artículo 47 establece que en su sesión constitutiva, que será presidida por el Presidente de la Cámara y en la que actuará como Secretario uno de los de la Mesa, las Comisiones elegirán de entre sus miembros una Mesa, que estará formada por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

SRA. PRESIDENTA: Esker mila. Seguidamente, el Secretario Primero de la Mesa dará cuenta de los miembros y las miembras designadas por los grupos. Idazkari jauna.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko, Presidente anderea. Por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, García Malo, Isabel; San Martín Aniz, Ana; Segura Moreno, Mari Carmen; y Zarraluqui Ortigosa, Luis. Por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, Alemán Arrastio, Virginia; Aramburu Bergua, Isabel; Satrústegi Marturet, Consuelo. Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, Fernández de Garaialde y Lazkano Sala, Asun; y Ruiz Jaso, Bakartxo. Por el Grupo Parlamentario Podemos-Ahal Dugu, Buil García, Mikel; y Couso Chamarro, Carlos. Por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, Unzu Gárate, Ainhoa; y Medina Santos, Nuria. Por la Agrupación de Parlamentarios del Partido Popular, Beltrán Villalba, Ana. Y por la Agrupación de Parlamentarios de Izquierda-Ezkerra, Nuin Moreno, José Miguel.

SRA. PRESIDENTA: Esker mila, Idazkari jauna. Batzordea eratuta geratzen da. Se declara constituida la Comisión.

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SRA. PRESIDENTA: A continuación, ondoren, pasamos al segundo punto del orden del día, que es la elección de las miembras y miembros que forman su Mesa. La letrada dará lectura de los preceptos reglamentarios. Señora Letrada.

SRA. LETRADA (Sra. Iriarte Amigot): El artículo 48 del Reglamento del Parlamento de Navarra establece lo siguiente: “Los miembros de la Mesa de la Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre.

Solo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra.

Realizado el cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiere obtenido el mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos y Secretario quien siga a los anteriores en número de votos.

En caso de empates, tanto para el cargo de Presidente como de Vicepresidente, se dirimirá en favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario, resultará elegido el más joven.

Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vicepresidente, si fueran estas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad y Secretario al de menor edad".

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Letrada. Ahora el Secretario llamará a las votantes y a los votantes por orden alfabético.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Alemán Arrastio, Virginia. Aramburu Bergua, Isabel. Beltrán Villalba, Ana. Buil García, Mikel. Couso Chamarro, Carlos. Fernández de Garaialde y Lazkano Sala, Asun. García Malo, Isabel. Medina Santos, Nuria. Nuin Moreno, José Miguel. Ruiz Jaso, Bakartxo. San Martín Aniz, Ana. Satrústegui Marturet, Consuelo. Segura Moreno, Mari Carmen. Unzu Gárate, Ainhoa. Zarraluqui Ortigosa, Luis.

SRA. PRESIDENTA: Ana San Martín. Consuelo Satrústegui. Ana San Martín. Bakartxo Ruiz. Consuelo Satrústegui. Ana San Martín. Bakartxo Ruiz. Consuelo Satrústegui. Bakartxo Ruiz. Ana San Martín. Ana San Martín. Bakartxo Ruiz. Consuelo Satrústegui. Bakartxo Ruiz. Bakartxo Ruiz.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Señorías, el resultado de la votación es el siguiente: Bakartxo Ruiz Jaso, 6 votos; Ana San Martín, 5 votos; y Consuelo Satrústegui, 4 votos.

SRA. PRESIDENTA: Eskerrik asko, idazkari jauna. Como consecuencia del resultado de la votación, formarán la Mesa de la Comisión de Derechos Sociales las siguientes Parlamentarias Forales: Presidenta, Bakartxo Ruiz Jaso; Vicepresidenta, Ana San Martín Aniz; y Secretaria, Consuelo Satrústegui Marturet. Queda proclamada la Mesa de la Comisión. Pueden tomar posesión. Eskubide Sozialetarako Batzordeko Mahaia eratuta geratzen da, eta jabetza har dezakezue. Enhorabuena, zorionak, y suerte.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Ruiz Jaso): Mila esker guztioi. Benetan, plazera izango da batzorde hau zuzentzea. Bi gauzatxo esan nahi ditut, oso labur.

Batetik, batzorde honen izena bera aldatzea inportantea iruditzen zaidala, kasu honetan eskubideez arituko garelako. Iruditzen zait paradigma aldaketa bat dela politika sozialez baino eskubide sozialez hitz egitea.

Eta bestetik, denok kontziente izan behar dugula zeintzuk diren batzorde honetan ditugun erronka handiak. Eta, aldez aurretik, guztion lana eskertu nahi dut.

Beraz, mila esker, lanera, eta amaitutzat ematen da bilkura.

[Muchas gracias a todos. De verdad, será un placer dirigir esta Comisión. Quiero decir, muy brevemente, un par de cosas.

Por un lado, me parece importante el cambio de nombre de la Comisión, porque hablamos de derechos sociales. Creo que es un cambio paradigmático hablar de derechos sociales y no de políticas sociales.

Por otro lado, todos debemos ser conscientes de los grandes retos que se le plantean a esta Comisión. Y quiero agradecer de antemano el trabajo de todos.

Así pues, muchas gracias, a trabajar, y se levanta la sesión.]

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 38 minutos).